

55001

Al contestar cite este número



Radicado No:
202655001000031831

Pereira, 21 de mayo de 2026

Señor
Ciudadano Anónimo
publicacionesweb@icbf.gov.co
reportes1@teprotejo.org
Pereira

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 1765056043

Con toda atención, me permito informar que su petición ha sido recibida y registrada en nuestro sistema de información misional. Asimismo, fue direccionada para su atención a la Defensora de Familia, Dra. Alexa Milena Castrillón Londoño, en el ICBF Centro Zonal Pereira, ubicado en la Carrera 8 bis N.º 35-11, Pereira, Risaralda Teléfono 3401394.

Es importante precisarle que las Solicitudes de Restablecimiento de Derechos (SRD) están a cargo de los Defensores de Familia. Teniendo en cuenta que todo lo relacionado con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, gozan de Reserva, solo la Autoridad Competente es quien debe determinar si suministra información detallada sobre el proceso a su cargo.

Esta Respuesta es otorgada en los términos estipulados por la Resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 y su respectiva guía G1 RC, informando además que procede al cierre de la Petición en el Sistema de Información Misional, sin embargo, El ICBF queda atento a recibir nueva información o anexos para actuar según sea la pertinencia

Para finalizar le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Cordialmente



SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ

Profesional Especializado
Coordinadora Centro Zonal Pereira
Proyectó: Sandra Patricia Fonseca/ Centro Zonal Pereira

Para que sirva de Legal Notificación se fija el **21-05-2026 las 5:00 P.M.**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz Pereira

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija el **29-05-2026 a las 5:00 P.M.**


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz Pereira